

# DIARIO DE TERUEL

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

Jueves 19 de marzo de 1903

NÚM 679

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes, 1.00 ptas.  
Fuera, trimestre, 3.50

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven originales.  
Redacción y Administración,  
Juan 21

ANUNCIOS  
En cuarta plana, 5 cénts. línea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

DIARIO DE TERUEL

ÓRGANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

EGOÍSMO SOCIAL

En uno de los periódicos más leídos de España, y en la misma columna, encontramos dos noticias, nada alegres por cierto, pero que ni de intento que hubieran sido puestas en tal sitio, vendrían mejor para dar fe de uno de los males que padece nuestra patria, y por lo mismo, de una de las reformas más necesarias en el programa de mejoras sociales, políticas, jurídicas, etc., que llevan al poder todos los hombres y todos los partidos.

La primera dice así, en síntesis: «Manuela Hurtado pagó con un billete falso de 50 pesetas la compra que hizo en una tienda de la calle de Toledo: á los pocos días intentó dar otro y rechazando éste y advertida que el anterior no era bueno le recogió abonando su valor; practicando un reconocimiento en su casa la policía encontró tres billetes ilegítimos de 50 pesetas cada uno: por este hecho ha sido condenada, en unión de su marido, á cerca de quince años de cadena temporal.»

La segunda, es esta otra: «Vicente Vela, exnovio de una moza del ventorro de Pozuelo, mientras merendaba en éste en unión de unos amigos, entre los que se encontraba quien le había sustituido en el amor de la muchacha, sufrió una broma que le dieron sus compañeros acerca de la volubilidad de las mujeres, por lo que manifestó que la Maritornes no se casaría con ninguno de los dos: después, y organizando un baile, sacó á bailar á la desventurada muchacha y sin riña, sin provocación, sin causa determinante en el momento, la mató en plena fiesta, y el Tribunal, apreciando las circunstancias de arrebató y obcecación, le ha condenado á dieciocho años de cadena temporal.»

Leídas las anteriores líneas, reflexionemos acerca de lo que expresan y veremos que doscientas

pesetas en papel moneda falso, casi valen tanto, en nuestro Código, como la vida de una infeliz mujer.

¿Cabe disparidad más grande que la que resulta de la comparación de ambas noticias?

Por rebajada que estuviese la condición social de aquella infeliz mujer, su vida, obra de Dios, vale igual, en el artículo del Código que rige en una nación civilizada y humanitaria, que cuatro miserables pedazos de papel obra de los hombres?

¿Es posible equiparar el daño que causaron Manuela Hurtado y su marido, que fué ninguno, pues indemnizaron al tendero de la calle de Toledo, que el producido por Vicente Vela, quien no puede volver la vida que arrancó villanamente, abusando de su fuerza y de su condición de hombre, á una inerte y descuidada mujer?

Hay en nuestro Código penal una desproporción inmensa entre el castigo que aplica á los delitos contra la propiedad y el señalado para quienes atentan á las personas: aquél casi iguala á éste: el que roba, el que falsifica va á presidio por igual número de años que el que mata, y eso, ni puede ni debe ser, por grande que sea el egoísmo de la sociedad que redacta y tolera tal Código, por rudimentarios que sean los sentimientos de humanidad ó de caridad que radiquen en su alma.

## La cuestión de Oriente

No nos referimos á Turquía en sus complicados embrollos de actualidad sino á China. Los últimos despachos hacen temer que pueda estallar una nueva revolución contra los extranjeros, semejante á la acaecida hace tres años.

El movimiento boxer que se creía terminado, va ganando terreno en la opinión pública del Celeste imperio. El odio al extranjero se manifiesta con energía, agravado por el recuerdo de los acontecimientos á que dió lugar la invasión europea. El resultado positivo de esta invasión, parece no haber sido otro que el de debilitar los resortes gubernamentales de China é irritar el sentimiento general.

Los impuestos, que ya eran muy gravosos para la población laboriosa, han tenido que ser aumentados como único medio de pagar la indemnización exigida por las potencias, sin contar con que esta necesidad del Estado sirva de pretexto á los gobernantes para enriquecerse con todo género de filtraciones en provecho propio.

Un solo esfuerzo parece hecho con caracteres de seriedad en lo que toca á la verdadera inversión de fondos nacionales: es éste el concerniente á la reconstrucción de la escuadra.

El programa oficial de China comprende la construcción de seis acorazados, 12 cruceros acorazados, 16 cruceros ordinarios y cierto número de torpederos y contratorpederos. Pero este programa no puede realizarse en breve tiempo: todo lo que ha podido hacer China hasta hoy es encargar la construcción de seis cruceros y cuatro torpederos.

Como se ve, no ha prosperado el gran imperio y no le sería posible dar cara á Europa en una guerra marítima.

Tampoco ha prosperado por tierra. En armamento es hoy poco más ó menos como lo era antes de la guerra con el Japón: una confusa mezcla de armas perfeccionadas y de fusiles viejos de cañones modernos y piezas usadas.

Sin embargo es de notar que en China se han abierto arsenales, que se están fabricando armas bajo la dirección de ingenieros de Europa y que dada la habilidad de los obreros chinos, no tardará en obtenerse una fabricación perfecta. Entonces China será temible.

Entretanto, si hubiese alguna complicación interior que obligase á nuevas expediciones europeas, es seguro que China no podría hoy resistir el ataque. La gravedad existiría sólo por las complicaciones entre los Estados europeos. En efecto, de la última expedición no ha sacado partido nadie más que Rusia. Los ingleses y los alemanes á pesar de que han extendido los límites de sus posesiones, se consideran lesionados. Los franceses y los norteamericanos son los únicos que han dado pruebas de desinterés. Queda por saber lo que sucedería si nuevamente se tomaran las armas.

## DESDE MORA

Partido lealista: constitución de una junta.— Esperando á los Sres. Marqués de Lema y Sánchez de Toca.

Anoche, á las nueve, y previo llamamiento del Sr. D. Pedro Pantaleón Cortel, como exdiputado provincial y vocal del comité ejecutivo que radica en la capital, quedó formado el partido que sigue las inspiraciones del excelentísimo señor marqués de Lema.

Al efecto, y luego de explicado el objeto de la convocatoria y de los laudables propósitos que animan lo mismo al ilustre prócer asturiano, y á su hermano político el candidato adicto señor Sánchez de Toca que á la comisión provincial compuesta por los señores Ferrer, Cortel y Gómez y entre atronadores vivas y aplausos de la numerosa concurrencia se proclamó jefe del partido en esta villa al repetido Sr. Cortel, quien en sentidísimas frases dió las gracias por las muestras de adhesión y simpatía que sentían los asistentes

hacia la persona del ilustre jefe señor marqués de Lema. Inmediatamente se pasó á la constitución de la Junta que quedó en la siguiente forma:

Presidentes honorarios, el Sr. Marqués de Lema y D. Joaquín Sánchez de Toca; presidente efectivo, D. Pedro Pantaleón Cortel, exdiputado provincial y propietario; vicepresidente, don Joaquín Navarro Izquierdo, exalcalde y propietario; vocales, D. José Muñoz Perales, exalcalde y exjefe municipal; D. Miguel Escribano Juan, exregidor síndico; D. Andrés Corella, exconcejal, y secretario D. Miguel Hué, abogado.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo entre los congregados, no obstante militar en distintas fracciones políticas. Se demostró palmariamente las simpatías que goza y la confianza que inspira en la localidad la personalidad del Sr. Cortel.

De un momento á otro son esperados en esta villa los Sres. Marqués de Lema y Sánchez de Toca, donde se les prepara un entusiasta y jamás visto recibimiento; pues la población está al lado de dichos señores, con lo cual se evidenciará que la alarma y los temores con siniestra intención esparcidos por el *Noticiero Terolense*, eran pura fantasía.

Y sino, al tiempo.

De usted afectísimo amigo.

El corresponsal.  
16 marzo 1903.

## Páginas de la Historia

ALONSO CANO

19 de marzo.

A la morisca Granada corresponde la gloria de ser la cuna del genio que en el mundo del Arte se conoce por el nombre de Alonso Cano, el que con sobrados motivos podemos llamar el «Miguel Ángel español», no sólo por haber sido, como el immortal artista florentino, piato, escultor y arquitecto, sino también por coincidir con él en carácter, en la alta estima que tenía en arte, en las delicadas de su gusto artístico y en el sentido espacioso y delicado con que interpretaba todas sus concepciones.

El primer maestro que tuvo Alonso Cano fué su mismo padre, enblador y arquitecto de retablo, quien deseando ser ayudado por su hijo en sus trabajos artísticos, le enseñó dibujo y arquitectura, y cuando trasladó su residencia á Sevilla le hizo estudiar piato y escultura en el de Juan Martínez Montañés.

Que Alonso Cano tenía corazón de artista y que no era balde recibió lecciones de tan ilustres y sagacísimos maestros como Pacheco y Montañés, lo demostraron el gran número de obras, de mismo de pintura y escultura, que

hizo en los primeros tiempos de su carrera y la excelente acogida que tuvo en la corte cuando en 1637 se trasladó á Madrid, en cuyo Palacio real tuvo entrada, gracias á la pretensión que su antiguo compañero de taller D. Diego Velázquez de Silva le dispensó.

Satisfecho Felipe VI de las primeras obras que para su morada hizo el artista granadino, le nombró su pintor y maestro de dibujo del príncipe don Baltasar de Carlos, y además le tuvo ocupado varios años, ya con encargos, ya desempeñando importantes comisiones. No obstante el poco tiempo que por tal motivo le quedaba libre, Alonso Cano hizo durante su estancia en Madrid algunas obras de pintura y esculptura por encargo de diversas comunidades y cabildos.

La muerte violenta que recibió en junio de 1644 la mujer de Alonso Cano, originó á éste grandes disgustos, pues como no le faltaban enemigos y su carácter era brusco y soberbio, hubo quien le señalara á él como el criminal, y sus huesos fueron á parar á las prisiones del Santo Oficio, de cuyas manos salió vivo gracias al macho ascendiente que gozaba en la corte á haberse comprobado que él era ageno al delito cometido.

Los disgustos que dicho asunto le proporcionó, y los que cada momento le originaba su carácter áspero y altanero, le inclinaron á abrazar la vida sacerdotal, no con el propósito de vivir apartado del mundo y dedicarse en un todo á la pintura, y por tal motivo obtuvo, á condición de que se ordenara de subdiácono, una plaza de racionero en la catedral de Granada, de la que muchas veces se vió depuesto por el cabildo, por no cumplir con las obligaciones de su cargo y no ordenarse.

Nada menos que seis años duró la lucha entablada entre el cabildo granadino y el artista racionero, no obstante la intervención que en ella tuvo á favor de éste el rey.

Alonso el Cano salió victorioso de su pleito, al que puso término el obispo de Salamanca concediendo á pendencioso artista una capellanía y ordenándole de subdiácono, cosa que hasta entonces no consiguió el cabildo de la catedral de Granada.

Nueve años sobrevivió Alonso Cano—falleció en su ciudad natal el 5 de octubre de 1666—á sus cuestiones con las autoridades eclesiásticas, y estos últimos años de su vida fueron, acaso los más provechosos para el arte y para el nombre que el artista granadino alcanzó por sus obras.

La escuela que siguió Alonso Cano—dice D. Pedro de Madrazo—fué el «naturalismo», predominante en el siglo XVII en todas las naciones que produjeron grandes artistas; y sin embargo, quizá por efecto de sus estudios clásicos en presencia de los mármoles griegos y romanos, por el prestigio que entre los doctos aún mantenían las escuelas romana y florentina y los eclesiásticos boloneses, se advierten en él marcadas tendencias á un idealismo «sui generis», que, sin caracterizarse en reminiscencias notorias de Rafael ó Miguel Ángel, del Guido ó de los Carracci, aspira, no obstante, á mayor elevación y nobleza que la que daban á sus producciones los pintores andaluces de su época.

Los caracteres privativos de Cano son: un dibujo selecto, esmerado en los extremos de las figuras; composiciones llenas de sencillez y gravedad de solemne novedad muchas veces—acaso más sabias y pensadas que inspiradas y halagüeñas; expresión nada convencional; disposición grandiosa y clásica sobriedad en los plegados de los ropajes, y un colorido de inimitable frescura; que sólo por ser un tanto frío habrían desdeñado los buenos maestros vene-

cianos y flamencos, con efectos no exagerados y violentos.

Dice un crítico moderno con mucho acierto.

«Cano tenía en la mente el ideal griego y en las venas la sangre española»

Como escultor, fué Cano más sobresaliente aún que como pintor. La sobriedad y pureza de líneas del arte griego y la expresión del arte moderno, son las dotes características de su estatuaría, muy superior á la de su maestro Montañés.

Como arquitecto, con sus retablos y trozos de construcciones de un gusto menos rígido que el de la escuela de Herrero, con sus líneas movidas, sus frontones interrumpidos y su risueña combinación de elegantes carteles, frondosas górgonas y ángeles en graciosas posturas, es un cierto modo el Bernini español.

El número de obras que legó á la posteridad, es verdaderamente grande, siendo dignas de especial mención «San Bruno», «Cristo exangüe», «La Concepción» del retablo de Santa Lucía de Sevilla, el «Cristo de Monserrat», y los siete grandes lienzos del presbiterio de la catedral de Granada.

Alonso Cano nació en Granada el 19 de marzo de 1601.

(Prohibida la reproducción)

### EDICTO

Don Federico Andrés y Tornero Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta S. H. ciudad

Hago saber: Que resuelto este Ayuntamiento á facilitar en lo posible, que tanto en el Teatro como en la Plaza de toros se celebren durante las próximas ferias funciones acomodadas á la importancia de esta población, ha acordado ceder gratis el Teatro y la Plaza de Toros abriendo al efecto un concurso para el cual se tendrán en cuenta las prevenciones siguientes:

#### Concurso para la Plaza de Toros

1.ª El empresario de la Plaza de Toros se compromete á dar una corrida ó dos medias corridas de toros, con matadores de cartel y toros de ganadería acreditada las cuales deberán tener lugar en uno de los días que median entre el 28 de mayo y el 2 de junio del corriente año.

2.ª El contratista deberá presentar antes del 20 del próximo abril una nota completa de espada ó espadas que ofrece, ganadería y edad de los toros para que el Ayuntamiento pueda elegir entre los que más ventajas ofrezcan.

En vista de lo cual la comisión correspondiente decidirá reservándose la facultad de admitir aquella que crea más satisfactoria ó de rechazar todas las presentadas.

3.ª Serán de cuenta del contratista los gastos que ocasione el armar y desarmar las vallas y contravallas para las corridas y los gastos de personal que sean necesarios para la organización de las mismas.

4.ª La Plaza será entregada al contratista mediante el oportuno inventario y responderá de los desperfectos que se causen á no ser que procedan de caso de fuerza mayor.

5.ª Caso que además de las mencionadas corridas conviniera al contratista celebrar algún otro espectáculo, al precio que deba satisfacer en concepto de arriendo será objeto de convenio especial y dependerá en todo caso de las ventajas que ofrezca para las corridas.

#### Concurso para el Teatro

1.ª El empresario se compromete á dar diez funciones por lo menos de zarzuela grande durante los días del 20 de mayo al 10 de junio próximos.

2.ª El Ayuntamiento se reserva el derecho de disponer del Teatro uno de los días que comprenda la temporada participándolo con dos días de antelación á la empresa con el fin de poder celebrar la fiesta de la Jota. Igualmente se reserva para todas funciones que pueda darse el palco de la presidencia.

3.ª Los que deseen el Teatro deberán presentar hasta el día 10 del próximo abril una lista completa de los artistas que componen la compañía y el repertorio con que cuenta determinando las funciones que se obligan á poner en escena y las ventajas que ofrezcan en favor del público.

4.ª El Ayuntamiento teniendo en cuenta tanto los artistas que formen la compañía como las obras que constituyan su repertorio, admitirá la que crea más ventajosa ó rechazará todas si así la estimase oportuno.

5.ª Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado hasta los días indicados en la Secretaría de este Municipio.

Ternel 18 de marzo de 1903.—El Alcalde-Presidente, Federico Andrés.—P. A. de S. E.—El Secretario, Félix Miguel.

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 18

Fué presidida por el alcalde D. Federico Andrés, asistiendo nueve señores concejales y dió principio á las siete de la tarde.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dió principio el despacho ordinario, con los asuntos siguientes:

Fué leído un oficio de la alcaldía de Tarragona, interesando la cooperación de este Ayuntamiento, en el recurso entablado por aquél contra el decreto del Sr. Maura, sobre pagos obligatorios. La Corporación acordó adherirse en un todo á la iniciativa del Ayuntamiento de Tarragona. Diose cuenta del informe de la comisión de Hacienda, señalando el presupuesto para las obras del cuartel de Carmelitas y del proyecto del empréstito, el cual fué aprobado. También merecieron la aprobación los informes de la comisión de Obras y arquitecto municipal, en lo solicitado por D.ª Carmen Pérez, para decorar la fachada de una casa de su propiedad; el cambio de grifo en la fuente del convento de monjas de la calle de Ripalda, y la construcción de una verja frente á la casa núm. 9 de la calle de San Andrés, propiedad de D.ª Manuela Noguera.

Acordó la Corporación dar las gracias al ingeniero Agrónomo de la provincia D. Vicente Crespo, por la remisión de veinte ejemplares de la «Memoria de los campos de experiencia y demostración de la provincia.»

Pasó á la Comisión de Beneficencia, una instancia del Colegio de practicantes de la provincia, participando la celebración de la Asamblea y manifestando la conveniencia de crear, cuando menos, dos plazas de practicantes municipales.

Se acordó satisfacer al médico don Antonio Sancho los haberes devengados mientras desempeñó la plaza de médico municipal.

También se aprobó el pliego de condiciones para el concurso del teatro y plaza de toros.

Terminado el despacho ordinario, el presidente de la comisión de Obras, señor Zarzoso, hizo uso de la palabra, para manifestar que procede que el Ayuntamiento acuerde llevar á efecto, con la mayor urgencia, la reparación de los porches del Mercado, comprendidos entre la calle de los Amantes y la del Venerable, venciendo todos los

obstáculos y obligando á los propietarios á que se pongan de acuerdo para realizar la citada reparación.

Se nombró, á D. Vicente Rodríguez, vocal de la comisión de Orden y Base Gobierno, por la vacante producida por la ausencia de D. Francisco Garzaán.

Y se levantó la sesión á las siete y treinta minutos.

## CRONICA

Felicitemos desde estas columnas, cariñosa y sinceramente, á las muchas Pepitas é innumerables Pepes que nos honran con su amistad, y que hoy celebran su fiesta anomástica.

A todos les deseamos dichas sin cuento, y larga vida.

Con motivo de la festividad del día de hoy, y con el fin de dar libertad esta tarde á nuestros operarios, mañana solo publicaremos medio número.

Se nos dice que el presidente de la Diputación provincial Sr. Arredondo, tiene ya en borrador el anuncio para pagar á los maestros de esta provincia, varios años de los muchos que se les adeuda por aumento gradual de sueldo.

Como dicho señor saldrá en breve de la Diputación para no volver más á ella, le rogamos encarecidamente que no demore muchos días la publicación del edicto en el Boletín Oficial, no sea que le sorprenda la cesantía y se queden los maestros sin cobrar, y D. Tomás tenga el sentimiento de verse defraudado sin llevar á cabo su generosa idea de dar de comer al hambriento.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el celoso diputado provincial, D. Jaime Rojo, el cual nos ha manifestado qué todavía no ha salido de su estupor, por la perfidia con él cometida en el distrito de Montalbán-Calamocha, en las últimas elecciones.

¡Qué diferencia de conducta han observado los conservadores á la que los liberales observaron en las anteriores elecciones, dejando libres los puestos de las minorías á los candidatos del partido que hoy gobierna!

Menos mal si á los fusionistas les sirve de lección para lo sucesivo lo acaecido el 8 de marzo de 1903.

Anoche á las siete falleció, después de larga y penosa enfermedad, el conocido y honrado alguacil del Ayuntamiento D. Miguel Navarro, uno de los más antiguos dependientes del Municipio.

Esta mañana á las doce será conducido su cadáver á la última morada y mañana se celebrará el funeral, por el eterno descanso de su alma.

Descanse en paz, y nos asociamos al duelo de su atribulada familia, á la cual deseamos santa resignación.

Han llegado á Zaragoza los prelados de las diócesis sufragáneas, que han de asistir hoy á la inauguración de las obras del Pilar.

Nuestro querido amigo el celoso administrador de Correos de esta provincia D. Francisco Soldevilla, no participa en «tento B. L. M. que atiende á la súplica que en uno de nuestros números anteriores le dirigía un sugeto de Alcorisa, hoy ha dado las

nes para que se varían las horas respecto al servicio de dicho pueblo á Castellote, con el fin de evitar el retraso consiguiente.

No espe ábamos menos del celo é interés de nuestro buen amigo Sr. Soldevilla y le damos las más expresivas gracias por su atención con nosotros.

Al vecino de Allueva Vicente Lahoz, le fueron robadas hace unos días de la cuadra dos caballerías, sin que los autores hayan sido habidos, apesar de las diligencias practicadas.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Manzanera, D.<sup>a</sup> Saenz Manzanete.

En otro lugar de este número, publicamos el edicto de concurso para la Plaza de Toros y el Teatro que se nos ha remitido por la Alcaldía de esta ciudad.

Muchas gracias por la atención.

Dicen de Castellón, que en la carretera de Vilches se ha encontrado el cadáver, cerca de una noria, de un joven cuya edad debía ser de 20 años á juzgar por los resultados del reconocimiento facultativo.

El cadáver debía estar en el sitio donde fué encontrado, hace algunos días, pues la cara y otras partes del cuerpo aparecían comidas por los ratones.

Cóese que se trata de un crimen, que hasta ahora aparece envuelto en el mayor misterio.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa, 22; de cocido 18; de pan 28 y de vino 20.

Para la carcel: de sopa 48; de cocido 24 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 447 58 pesetas.

## TRISTEZAS SOCIALES

¡EH!... ¡PARA!...

Paró el tren.

Ya de noche, unos viejecitos han salido á la estación en un pueblecillo de la Mancha, traen su hija; contará diez y seis años; menuda, de diminutas graciosas facciones, tostadas por el sol; sana, candorosa... ¡una florecilla del campo!...

La envían á Madrid con el santo propósito de que se ponga á servir, á ver si hace una buena suerte. Les daba pena verla trabajar en la extensa llanura lo mismo que los hombres, como bestia de carga...

Se han unido los tres en estrecho abrazo de despedida; se han dado muchos besos; después, la muchacha ha subido al tren, sola, á la buena de Dios. Los viejos, desde el andén, le hacen, con amante celo, juiciosas recomendaciones:

—No te asomes á la ventanilla, que se pudiese abrir la portezuela y te pudieses caer.

—¡Ay, Dios mío!

—El billete ahí le llevas... ten cuidado, que pudieras perderlo.

—Y en Madrid, á ver cómo te portas.

—Que no dejes de escribir.

—¡Hijita mía!...

Ha partido el tren... Los viejecitos quedan llorando y sus vagas siluetas, allá en el andén, se alejan, se pierden... La muchacha en el vagón, también llora, sentada con abatimiento en el duro banco de madera... ¡Doblada la cabeza sobre el pecho como florecilla tronchada!...

Y vuela el tren por el infinito llano de la Mancha en la negra noche sin luna.

El tren marcha.

La muchacha llora inconsolable, hilo á hilo, con suspirar silencioso, como si hubiera de llorar siempre... Contemplándola, evoco á los viejecitos, allá en el lejano andén, llorando también sin consuelo, arrepentidos quizás de haberla dejado partir.

Y aquel dolor (ese dolor que es la primera realidad de muchos sueños de ventura) se posesionó de mi ánimo, me obsesionó, y, al asomarme á la ventanilla, me pareció en la negra noche ver á los dos viejecitos que en vertiginosa carrera iban en pos del tren... Y á fuerza de creer quiméricamente que eran ellos, también me pareció, entre el ruido ensordecedor de la marcha, oírlos gritar pesados, arrepentidos, con voces angustiadas, suplicantes, doloridas:

—¡Eh!... maquinista!... para!... para!...

Como una losa pesa la niebla de la fría noche... cala los cuerpos con su helada y pertinaz caricia como hábito mortal... vela como tupido crespón los focos eléctricos de la espaciosa vía... envuelta la ciudad populosa en una vaguedad de ensueño triste, y los seres y las cosas aparecen, cruzan y se pierden, leves y silenciosos como espectros...

En un ancho portal duerme un puñado de golfos... sufren la inclemencia del impasible cielo, encogidos, contraídos violentamente, apiñados y enlazados unos con otros para darse calor, formando una cadena de carne miserable, fustigada por el hambre y el frío, de eslabones siniestros... Reposan en la confianza de su miseria, ¡y el duro portal de piedra, bajo los pobres entumecidos miembros, se siente tibio!... Me los he imaginado como un bajorelieve sorberbio, símbolo del abandono más desconsolador...

Un negro de colosal estatura, maltrecho, desharrapado, vendada la frente con blanco lienzo, estremeciéndose y castañeteando los dientes de frío, pasa junto á mí como un fantasma trágico...

En numerosa invasión, mimosas y ronrientes mujeres, asaltan á los hombres en la ancha acera, como una nube de mariposas blancas...

Una niña débil, aterida, atraviesa la calle pisando, acobardada y temblorosa, el húmedo asfalto con sus pies descalzitos... Con voz

quejumbrosa, tenue y argentina, que parece la sol proz de la noche. la sola voz de todo, voceando de cuando en cuando con un dejo de infinita tristeza: *Heraldo*.

Y la niebla, tanaz, impalpable, cada vez más densa, suavemente, silenciosamente, se apodera de todo, borra todo, lo envuelve todo, como piadoso sudario...

Vicente Medina.

## MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:

Carneros, 19.  
Ovejas, 3.  
Corderos, 19.  
Cabritos, 2.  
Cerdos, 2.

## Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0. <sup>o</sup> y al nivel del mar.	773 1
Temperatura en centígrados.	6 9
Id. máxima á la sombra.	14 9
Id. mínima á cielo descubierta.	3 5
Empujados por el viento en 24 horas.	174 3
presión máxima en Hg.	5 6
Pluvia en mm.	0 0

## FONDA DE LA ESTACION

MENÚ

### PARA HOY

Ternera asada.  
Riñones al Jerez.  
Pollo salteado.  
Perdices á la jardinera.  
Merluza del Cantábrico frita y salsa bayonesa.  
Calamares con su tinta.  
Percebes y ostras de Santander.  
Pastelería variada.  
Buñuelos de viento.  
Torrijas.  
Fianes al rom.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

¡¡Ya se dirá!!

Madrid 19, 3

¡Siguen los pesimismo respecto á la deplorable situación en que se ha colocado el gobierno.

Hay gran expectación por saber el resultado del Consejo que ha de celebrarse. El ministro de la Guerra general Linares, insiste en pedir la dotación de 100.000 hombres para el ejército. Sanchez Toca, no cesa en su empeño de que se aumente el presupuesto de Marina en 45 millones. Villaverde no cede en su empeño, de impedir se lleven á efecto tales aumentos.

El conflicto aumenta.

## Otra muerte de los eléctricos

Ayer en la calle de Toledo, un tranvia eléctrico atropelló á una niña destrozándola horriblemente. El público indignado protestó de este nuevo atropello, apedreando el tranvia y empleados. Si la policía no interviene éstos hubieran sido lynchados. La indignación es grande. Protesta la prensa y algunos periódicos piden la supresión de los eléctricos.

## Se desmiente

El Sr. Silvela ha desmentido que el gobernador de Valencia Sr. Martos vaya á Sevilla. Dice que la conducta seguida por este funcionario en el conflicto escolar ha sido aprobada por el gobierno.

No hay tampoco combinación de gobernadores, pues el de Sevilla continuará hasta que termine el periodo electoral.

## Consejo de ministros

El Consejo que ayer se celebró no fué el que ha de traer solución al conflicto ministerial. Hubo algo que se lleva muy oculto, negándose á los periodistas datos sobre el particular.

Circulan rumores graves que telegrafiaré si se confirman.

## Aprobación

Se aprobó en el Consejo el dictamen de la ponencia del Instituto del trabajo conforme estaba redactado.

## Compra de buques

El ministro de Marina pidió autorización para adquirir por cuenta del Estado, algunos buques de casas extranjeras.

## REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

		Pesetas
Trigos.—	Chamorra.	Fanega 8 50
>	Chamorro.	> 8 25
>	Geja.	> 8 00
>	Royo.	> 7 50
>	Morcacho.	> 6 75
>	Centeno.	> 6 25
>	Avena.	> 4 00
>	Cebada.	> 5 00
Matz.—		> 6 00
Cañamones.—		> 7 50
Harinas.—	Clase 1. <sup>a</sup>	> 33 00
>	> 2. <sup>a</sup>	> 30 00
>	> 3. <sup>a</sup>	> 26 00
Para consumo interior, clase 1. <sup>a</sup>		arroba 5 00
Despojos.—	Moyuelo.	cuartal 2 75
>	Salvado.	> 1 15
Arroz.—	Bombeta.	arroba 6 50
>	Amónquili.	> 5 00
Judías.—	Blancas pinet	> 6 25
>	Pintadas.	> 4 50
Aceite.—		> 12 00
Patatas.—		> 1 10
Pan.—	Lo 480 gramos	> 00 15
>	La Panificadora.	> 00 15
Azafran.—	libra.	> 36 00

Imprenta de Zorrero.

# JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul cé.este, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".  
AGENTES EN ESPAÑA:  
**J. URIAGH Y COMP.ª, Barcelona**

## LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital  
50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE ESPAÑA**

**NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha interesado al seguro  
con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.**

### Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fija.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.

### Ramo de accidentes.

**SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo,  
Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900),  
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal  
y permanente. Accidentes ocasionales á terneras  
personas por coches y tranvías.**  
Sede Social: **CALLE DE SAN LUIS DE VILLABASTIDA, BILBAO**

Delegado en esta provincia: **D. MÁXIMO MIGUEL**

**CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**  
TAPIOCAS Y THÉS  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
Depósito general: **Mayor, 13. - MADRID**

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la *anemia*, *debilidad nervio-intelectual*, *empobrecimiento orgánico*, *convalecencia de enfermedades graves*, *raquitismo*, *escrófula*, *fosfaturia*, *tonificando los centros nerviosos y el corazón*, y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir-Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—  
Medicamento Antineurasténico y  
antidiabético, Tonifica y nutre los  
sistemas óseo, muscular y nervioso  
y lleva á la sangre elementos para  
enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada,  
5 pesetas. Frasco del vino de  
Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho  
Tuberculosis incipiente, Catarros bron-  
co-neumónicos, laringo-faríngeos, infeccio-  
nes gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## RECORDATORIOS

SE HA RECIBIDO UNA GRAN VARIEDAD

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

## OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1  
Barcelona: calle de Trafalgar, 10  
Bilbao: calle de la Paz, 3  
Málaga: calle de Granada, 82

**MATERIAS PARA ABONO  
DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA**

Abono potásico: **Sales de Stassfurt**

**CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA**

**SAL DE ABONO Y KAINITA**

ABONO FOSFATADO:



**ESCORIAS THOMAS**

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

**SULFATO DE AMONÍACO Y NITRATO DE SOSA**

Información gratuita sobre el empleo racional por la **Sección de Agricultura de la casa.**

para tratamiento de la vida

**AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING**

de gran eficacia y resultados superiores

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Servicio del Mediterráneo:** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

**LINEA DEL BRASIL.**—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.